



GIAM-V-000062

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

El suscrito gestor del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que mediante oficio No 20212120738911, de fecha diecinueve (19) de abril de 2021, se efectuó Citación para Notificación Personal de la Resolución **RES-200-61 DE DICIEMBRE 09 DE 2020**, proferida en el expediente **KHE-08031**, dirigida a la sociedad **ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.S** y recibida por dicha sociedad el día veintiséis (26) de abril de 2021. Sin embargo, se pudo evidenciar que dicho documento cuenta con errores de forma.

Por lo anterior, se procede a **DEJAR SIN EFECTO el oficio No 20212120738911 del diecinueve (19) de abril de 2021** por medio del cual se realizó Citación para Notificación Personal de la Resolución RES-200-61 DE DICIEMBRE 09 DE 2020 y en su lugar se procederá a emitir una nueva citación con el fin de garantizar el principio de transparencia de la actuación administrativa, así como el debido proceso de los administrados

Dada en Bogotá D.C., el día doce (12) de mayo de 2021.

JOSE ALEJANDRO HOFMANN DEL VALLE
COORDINADOR GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO